

Carmen Hertz y nuevos antecedentes en caso Catrillanca: “Tenemos la obligación de hacer efectiva las responsabilidades políticas”

Este martes 22 de enero se difundieron nuevos antecedentes sobre la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca, donde se da cuenta que el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, supo desde el primer día que el joven comunero no portaba armas y que no hubo fuego cruzado en el operativo del 14 de noviembre. Para la diputada Carmen Hertz, este es un nuevo capítulo en la serie de mentiras que se han articulado para esconder la verdad del asesinato.

El portal de investigación periodística Interferencia detalló que en una declaración realizada por el ex general director de Orden y Seguridad, Cristián Franzani, confirmó que el ex general jefe de zona de Control de Orden Público de La Araucanía, Mauro Victoriano Krebs, informó telefónicamente al ministro del Interior, Rodrigo Ubilla -apenas producidos los disparos contra Camilo Catrillanca- que no hubo enfrentamiento alguno.

Para la diputada Carmen Hertz, las declaraciones del general Franzani “son un elemento más que evidencia que las autoridades políticas, en específico el subsecretario del Interior, y cabe por cierto deducir que también el ministro del Interior, estuvieron desde un primer momento en antecedentes que la víctima Camilo Catrillanca estaba desarmado y que además no hubo nunca fuego cruzado”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/carmen-x-ubilla1.mp3>

“Esto significa que en tanto en la comisión investigadora y también como parlamentarios, tenemos la responsabilidad y la obligación de hacer efectiva las responsabilidades políticas y administrativas que se sucedieron en los hechos que culminaron en el asesinato de Camilo Catrillanca”, aseveró la diputada.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/carmen-x-ubilla2.mp3>

Cabe recordar que en la sesión de este lunes 21 de enero, la comisión investigadora solicitó una serie de antecedentes a las autoridades políticas, en particular al Presidente de la República, Sebastián Piñera; al ministro del Interior, Andrés Chadwick; a la Dirección General de Carabineros; con el fin de establecer en forma cronológica los acontecimientos que culminaron con el asesinato de Camilo Catrillanca.

“(Estos antecedentes) son necesario para saber cómo, dónde y cuándo cada una de estas autoridades fueron informados de este asesinato y por qué el ministro del Interior, cuando concurre a declarar a la comisión conjunta de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, en ningún momento hizo referencia a haber sido informado que Camilo Catrillanca iba desarmado. Tampoco lo reconoció en la Interpelación. Por lo tanto estamos ante una evidente seguidilla de trampas, mentiras y montajes. A mi parecer no sólo de responsabilidad de Carabineros, sino también de las autoridades políticas, porque Carabineros no puede mandarse solo porque no es el Ejército de Salvación, ni una pandilla, si no que es una institución encargada de la seguridad y orden del país”, concluyó la diputada.